

Ciudad de México, diciembre 31 de 2018
5430/ 1112 /2018

DR. VICENTE CUAIRÁN RUIDÍAZ

Jefa del Departamento de Estomatología
Presente

En respuesta al oficio 2480/120/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$7,403,081.00 (siete millones cuatrocientos tres mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.), para adquisición de material dental; con cargo a las partida **25401**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal únicamente por la cantidad de \$3,701,540.50 (tres millones setecientos un mil quinientos cuarenta pesos 50/100 M.N.), por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para las licitaciones de la partida en mención o demás peticiones solicitados a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio próximo, ya que **no será posible otorgar presupuesto adicional**, derivado de la presión de gasto generada en el 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, **le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego** a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.i.p. Consecutivo.

RAA/mfgv

2 de 2